

**SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO**

**OCTOGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 once horas del 15 quince de octubre del 2018 dos mil dieciocho**, en la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, sexto piso, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 7 numeral 2, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO** Presidente, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, **MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR** y el Secretario General de Acuerdos Licenciado **HUGO HERRERA BARBA** ante el Secretario General de Acuerdos Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, a fin de celebrar la **Octogésima Sesión Extraordinaria del 2018 dos mil dieciocho**, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional, procede a tomar lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**. (Presente)
Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**. (Presente).
Magistrado **LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR**. (Presente).

En consecuencia el Secretario General de Acuerdos, hace del conocimiento al Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, que se encuentran presentes los Magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal en cita, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y 7 de la Ley Orgánica mencionada.

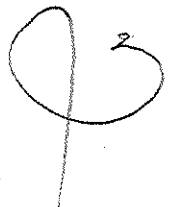


En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho, tomando en consideración la constatación del quorum legal existente, se declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Recepción de los oficios 12696/2018, 4971/2018 presentados los días 2 dos y 10 diez de octubre del año en curso, que remiten los Secretarios de Acuerdos del Cuarto y Segundo Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Tercer Circuito, relativo a los Juicios de Amparo números 306/2017 y 328/2017, respectivamente, mediante los cuales requiere a este Tribunal por el cumplimiento de las ejecutorias de los juicios de amparos referidos.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 757/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 615/2016 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 306/2017 del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1116/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 328/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 328/2017 del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

Continuando con el uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**: se procede a desahogar los puntos en ella contenidos, como sigue:



- 1 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, en relación al punto número uno del orden del día, hace del conocimiento a los presentes, que el mismo ya quedó desahogado.

- 2 -

El Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**: Se somete a su aprobación el orden del día. En virtud de no haber consideración alguna, se emitió el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/80/E/2018. Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco; en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados Integrantes de la Sala Superior.

- 3 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos manifiesta, Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número cuatro, y corresponde a: *Recepción de los oficios 12696/2018, 4971/2018 presentados los días 2 dos y 10 diez de octubre del año en curso, que remiten los Secretarios de Acuerdos del Cuarto y Segundo Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Tercer Circuito, relativo a los Juicios de Amparo números 306/2017 y 328/2017, respectivamente, mediante los cuales requiere a este Tribunal por el cumplimiento de las ejecutorias de los juicios de amparos referidos.*

Acto seguido, los Magistrados quedaron enterados del contenido de los oficios de referencia.

- 4 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del

siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta, Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número cuatro y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 757/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 615/2016 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 306/2017 del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 579/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/02/80/E/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 757/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 615/2016 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 306/2017, para su debido cumplimiento.

- 5 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número cinco y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1116/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 328/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 328/2017 del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.*



En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 1116/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/03/80/E/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1116/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1049/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 328/2017, para su debido cumplimiento.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: en otro tema, quisiera proponer cambiar la fecha de la Octava Sesión Ordinaria, programada para el día 19 diecinueve de octubre del año en curso, para que se lleve a cabo el miércoles 16 dieciséis de Octubre, ya que para el viernes 19 diecinueve tengo una reunión en la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas para ver temas de Presupuesto para el cierre del presente año.

Sometida a consideración la propuesta del Magistrado Presidente, se emitió el siguiente Acuerdo:

ACU/SS/04/80/E/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVII y 9 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos de los Magistrados que integran la Sala Superior de este Tribunal, cambiar la fecha de la celebración de la Octava Sesión Ordinaria para el día miércoles 16 dieciséis de Octubre del año en curso. Notifíquese lo anterior a los Secretarios Proyectistas para que cambien la fecha de las sentencias.

En uso de la voz el Presidente AVELINO BRAVO CACHO: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior señala: Magistrado Presidente se le informa que no existen puntos a desahogar en el orden del día.

En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del 15 quince de octubre de 2018 dos mil dieciocho, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente **AVELINO BRAVO CACHO, JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ Y LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR** ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, quien autoriza y da fe: -----


Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**
Presidente de la Sala Superior


Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**
Integrante de la Sala Superior


Magistrado **LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR**
Integrante de la Sala Superior


Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**
Secretario General de Acuerdos